Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán NIT: 800.253.040-2 CARRERA 2 No.21DN170	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	CODIGO: F-CT-02 VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 DE 1

EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA., EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 EXPIDE LA SIGUIENTE:

CERTIFICACION DE IDONEIDAD

Que, una vez revisada la hoja de vida y los soportes que acreditan la experiencia profesional del señor **INGRID LISSETH MACIAS CHECA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.061.780.791** de Popayán – Cauca, con título profesional en **SALUD OCUPACIONAL** se determina que posee la formación y la experiencia requerida por la entidad para: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA EN LA VIGENCIA 2026",** en este orden, se concluye que es una persona **IDONEA** para prestar los servicios profesionales requeridos por la Entidad.

De conformidad con el artículo 7 del Decreto 2842 de 2010, se deja constancia que la hoja de vida de la función pública fue verificada y como tal su contenido corresponde a las certificaciones que soportan la experiencia profesional relacionada.

Dado en Popayán, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

GREGORIO MOLANO ANACONA
Gerente Centro Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA